

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 16676** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativa a notificación de Pliego de Cargos formulados en los procedimientos sancionadores ES.-29/09/CR SAT Trinidad de Torre de Juan Abad, ES.-64/09/AB Angel Aparicio Rodríguez, incoados por infracción a la Ley de Aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59,5 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifican los Pliegos de Cargos, formulados en Expedientes sancionadores incoados, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación, bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no ha podido ser efectuada por segunda vez.

Los pliegos de cargos, podrán ser recogidos por el interesado o representante legal acreditado en las oficinas de este Organismo sitas en la Carretera de Porzuna, n.º 6 de Ciudad Real, pudiendo solicitarse igualmente por escrito. Se le significa que se les concede un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación para que puedan alegar lo que estimen más conveniente en su defensa.

Numero de expediente: ES.-29/09/CR Interesado: SAT Trinidad de la Torre de Juan Abad. Infracción: Ejecución de obras en el cauce de la Rambla del Camino de Infantes, en término municipal de Torre de Juan Abad (Ciudad Real). Multa: hasta 6.010,12 euros. Indemnización por daños al dominio público hidráulico: 72,45 euros.

Número de expediente: ES.-64/09/AB. Interesado: Ángel Aparicio Rodríguez. Infracción: estacionamiento de vehículo en zona de servidumbre de la laguna San Pedro, Lagunas de Ruidera, en término municipal de Ossa de Montiel (Albacete). Multa de hasta 6.010,12 euros.

Ciudad Real, 4 de mayo de 2009.- Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A090031190-1